

PLAN DE ACCIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO PARA EL 2.024



Nro.	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	MESES DEL AÑO – 2.024											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Elaborar el Plan de Acción o plan de trabajo de la oficina de control interno	X											
2	Elaborar el Plan anual de auditorías Internas y presentarlo a la Gerencia y el Comité de Control Interno para su aprobación.	X											
3	Realizar la evaluación final de la Política y del Mapa de Riesgos Anticorrupción de la Entidad del plan del 2.023 y del 2024.	X			X			X					X
4	Realizar la evaluación del Plan de Desarrollo Institucional con corte al 31 de diciembre del 2.023 y en forma trimestral en el 2.024 presentar informe al comité directivo.	X			X		X			X			
5	Proyectar las diferentes Resoluciones que están relacionadas con el área de control interno y los planes estratégicos y presentarlas a la Gerencia.	X	X										
6	Elaborar los informes de las auditorías realizadas en el mes de diciembre del 2.023 y en forma trimestral en el 2.024 presentarlos al comité de control interno.	X		X			X		X				X
7	Elaborar el informe consolidado de las PQRSD y pasarlo a la Gerencia y comunicaciones para su publicación en la página web institucional.	X						X					
8	Realizar el seguimiento a los planes de mejoramiento establecidos en las auditorías a los procesos, actividades y comités.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9	Revisión y seguimiento a los planes estratégicos para el año 2.024.	X			X			X			X		
10	Participan en calidad de invitado a los diferentes comités que se realicen en el 2.024	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11	Rendición del Informe de Control Interno Contable aplicativo del CHIP, Resolución 357 de 2.008 en colaboración con el contador de la entidad		X										
12	Realizar la rendición de Índice de Desempeño Institucional - IDI del 2.023, a través de la plataforma FURAG del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP		X	X									
13	Rendición informe sobre estado del S.C.I Art 9-Ley 1474 de 2011.	X						X					
14	Realizar las auditorías internas a los procesos y las actividades de acuerdo con el plan y el programa de auditorías para el 2.024.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
15	Coordinar el Comité de MIPG – MECI y Control Interno.	X	X		X			X			X		X

Salud Integral para Todos

Nit 890907297-3

Carrera 18 N° 16 - 05 Concordia, Antioquia.
Teléfono 844 61 61 - 844 77 23 - 844 77 22 Fax 844 66 06
hospitalconcordia@gmail.com

PLAN DE ACCIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO PARA EL 2.024



Nro.	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	MESES DEL AÑO – 2.024											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
16	Acompañamiento a los Asesores de Calidad en el Seguimiento al PAMEC del 2024.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
17	Seguimiento a los acuerdos de gestión con los subgerentes. Art. 52 de ley 909 de 2.004.		X					X					
18	Realizar el seguimiento al Plan de Acción al MIPG del 2.024.				X				X			X	
19	Rendición de informe derechos de autor. Plataforma DAFP. Ley 23 de 1982.			X									
20	Presentar informe para la Rendición de cuentas a la comunidad. Abril de 2.023			X									
21	Rendición informe ley de cuotas femeninas. ley 581 de 2.000								X				
22	Realizar la evaluación y seguimiento al SG-SST, Gestión Transparente y al PGIRASA.					X	X				X		X
23	Realizar los Inventarios de Almacén y Farmacia y presentar el informe.			X			X		X				X

Juan Guillermo Posada Mejía
Asesor de Control Interno

CÓDIGO DEL DOCUMENTO: 2100 – 29 - 96	VERSIÓN: 2.0 - 2018	PREPARADO POR: Oficina de Control Interno.
FECHA: Junio 30 de 2.017	APROBADO POR: Gerente Empresa Social del Estado.	

Salud Integral para Todos

Nit 890907297-3

Carrera 18 N° 16 - 05 Concordia, Antioquia.
Teléfono 844 61 61 - 844 77 23 - 844 77 22 Fax 844 66 06
hospitalconcordia@gmail.com